

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

43

Año I	Precios de suscripción	Betanzos, 21 de Octubre de 1906	Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Num. 12
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre. 2'00 " EXTRANJERO: semestre. 4'00 " PAGO ADELANTADO			

Los enemigos

En el proceso de todos los adelantos humanos, de todas las redenciones, de todos los avances, hubo siempre las rémoras de una obstinada oposición perniciosas, que suele presentar limitados aspectos: ó el de un interés manifiesto, personalísimo, en cohibir el desarrollo del movimiento iniciado, ó ese deplorable espíritu de quietud, que crea tantos enemigos á los que trazan el comienzo de una senda nueva.

Los primeros, una vez descubiertos, son poco temibles adversarios; los segundos, están descalificados en este siglo del Progreso, en que se persigue, como ideal máximo, un bienestar colectivo. Sus almas torturadas por el espectáculo de la obligada renovación de las ideas y de las cosas, son tan despreciables, como viejas comadres murmuradoras, gruesas por la forzosa quietud, que se pasasen la escasa vida murmurando de los que pasasen por la calle, desde el quicio ennegrecido de sus puertas.

A veces, los otros, los primeros, los que tienen interés suyo, directo, en amontonar obstáculos á los propósitos ennoblecedores de los demás, cuentan acaso con algún periódico humildísimo, de adocenada factura. Comprenden la eficacia de un periódico, su cerebro alcanza á ver el influjo grande que puede lograrse por este medio en la opinión pública; pero las multitudes, por intuición segura, se apartan del error, que descubren por modo milagroso entre la falsía del oropel de palabras. *Vox populi...*

Son estos, periódicos, que no pueden ostentar como lema ningún fin apreciable, que se verían en un aprieto si tuviesen que explicar el objeto de su vida, el cacareado «vacío que llenan», de que se habla al referirse á cualquiera publicación; hojas impresas, que si le obligasen á exponer en su frente su programa, sus ideales... eso que tiene que ser base imprescindible de todo periódico moral, tendría que decirse «órgano de Martínez, ó de Sánchez, ó de Pérez, ó de López» ó del fuese.

—Yo haré, diría en su leyenda el papelito, lo que, aunque no sea justo, conviniere á mi amo y señor: al que me mantiene para su tranquilidad; yo atacaré reputaciones, si á él así le pareciere; yo juraré que el caciquismo es bella cosa, don del cielo, regorijo de los pueblos, contento

del labriego; yo contaré nimiedades insulsas de las que procurará torpemente sacar punta; yo incensaré desvergonzadamente á mis dueños: ellos aspirarán con fruición el humo de mi lisonja, aunque de ella se ría el cauto y desengañado pueblo; yo defenderé su gestión, si algún cargo público desempeña, pese á sus torpezas; yo lo adularé, lo aromaré, lo popularizaré, lo defenderé, lo coronaré de laureles, porque para eso nació, eso me sostuvo vivo, eso llegará á matarme, á la corta, y eso es lo que de mí exige el que oculto tras el telón mueve los muñecos ridículos de mi *guignol*.

Esto diría el periódico, y aun con ello no tendría hecho mención de todas sus hazañas inconfesables.

Los inspiradores de esta clase de publicaciones, son en casi todos los casos, gentes que hacen subasta de sus ideas, y las adjudican al mejor postor; la calumnia es su arma favorita, y de ella se valen para entorpecer agenos propósitos filantrópicos que nunca podrían albergarse en su alma ruín.

Por regla general, son explotadores del labriego, caciques sin entrañas: jaurías de gozquejos que ladrarán en torno de las fincas que guardan y aun persiguen á veces cobardemente al viajero que pasa...

Estos suelen ser los que se muestran enemigos de progresos, de mejoramientos enaltecedores; deficiente es el bosquejo, pero él se basta para dar una leve idea de su modo de ser y de las escasas consideraciones que merecen.

RÁPIDA

EL MEDICO DE ALDEA

Por la larga y enlodada carretera, avanza lentamente montado en su fatigada yegua, fijos los ojos en la luz que proyecta el farol que lleva un guía, tan escasa, tan tenue que apenas es capaz de rasgar las tinieblas de la noche.

*...
—Recibiste el recado?
—Si señor.
—¿Y que te dijeron?
—Que estaba muy enferma: que se moría, que fuese v, pronto.
En su interior dedica el médico un triste pensamiento á las sencillas gentes que lo creen poseedor del secreto de la vida.
¡Si él pudiese! Pero nó, hay cosas imposibles contra las que se estrellan los deseos humanos.
La bestia herida en los hijares avanza con más rapidez, para volver á los pocos momentos á su caminar lento, monótono.
Ya llegaron. En una de las pequeñas ventanas de la miserable casucha, brilla á través de los cristales empañados por la niebla una luz mortecina.
El perro los recibe con un aullar lúgubre, crispador.
El ginete penetra en la vivienda, para salir poco después rodeado de los que la habitan, que lo acosan á preguntas.
Luego, emprende el regreso. A sus oídos llega un grito seguido de voces entrecortadas por el llanto que escucha con la impasibilidad que da el hábito, y momentos después se pierde en la larga y enlodada carretera, montado en su fatigada yegua, fijos los ojos en la luz que proyecta el farol que lleva un guía, tan escasa, tan tenue que apenas es capaz de rasgar las tinieblas de la noche.*

EL VIZCONDE RUBIO.

Octubre, 1906.

De San Pedro de Oza

Historia de lo ocurrido.—Gestiones.—Las autoridades y los caciques.—El pago del impuesto

Desde la creación de las Asociaciones de Agricultores del partido de Betanzos, la de Oza dióse á conocer por la cohesión, número y entusiasmo de los asociados. Sus actos, aunque no tanto como merecieron, publicados han sido por la prensa, y son apreciados en España entera como modelos de vigor y entereza. La admirable conducta de los aldeanos de ese rincón de Galicia es realmente pasmosa muestra de la gallardía de un pueblo, abandonado de toda pro-

tección de los poderes públicos, en lucha abierta contra el caciquismo, allí, como en todas partes, enseñoreado de los puestos oficiales. Ellos, unidos por los vínculos de una misión redentora, guiados por su amor ardiente á la justicia, rústicos é ignorantes, pero inteligentes y honrados, valientes hasta el sacrificio, pueden vanagloriarse ya de haber dado hermoso ejemplo de abnegación y firmeza, que humilló, por decirlo así, la representación de todas

las fuerzas burocráticas, siempre convergentes en este desdichado país, en su poderosa acción, sobre el humilde, sobre el mísero labriego, sometido por los hábitos del actual régimen á la tiranía y al vilipendio.

¡El alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el recaudador!... ¿Qué vecino de nuestros municipios rurales no siente el vértigo del miedo al oír pronunciar cualquiera de estos tres nombres? Para él son cualquiera de ellos todos los poderes humanos, á los que, sin vacilaciones ni protestas, tienen que obedecer, sean ó no justos sus mandatos. Y en verdad que para creerlo así, á los que, como los de Oza, no se unan para contraponer la acción común, la resistencia de la masa, á la exigencia avasalladora de los caciques, les sobra razón. Las reclamaciones individuales ante las autoridades superiores fueron y serán siempre, hasta que se modifique el actual sistema, desoidas; porque en España no se atienden más que las recomendaciones de los diputados del encasillado oficial, sean ó no sean ministeriales; porque en nuestra nación es, en concepto de los mangoneadores de la política, preciso anular la personalidad de los ciudadanos, convertirlos en autómatas, sin conciencia de sus derechos, para el cómodo disfrute de los oficios provechosos del Estado.

En el siglo pasado la clase media hizo en nuestra patria la revolución, derrocando el poderío de la aristocracia, degenerada ya física y moralmente. Pero la clase redentora, en vez de continuar su obra de mejora y redención, se sentó á la mesa del presupuesto. En la presente época, no cabe dudarle, la revolución, pese á lo que dijo un ilustre estadista, no se hará, ni desde arriba, ni del centro, corresponde emprenderla, seguirla y terminarla á los de abajo, á los oprimidos, á los humildes, por providencial ley histórica.

Y sus efectos serán tanto más beneficiosos cuanto más á ella se opongan los elementos burocráticos. La tempestad despeja el ambiente, sana la atmósfera.

Nada les importó á los agricultores de San Pedro de Oza que un gobernador civil interino creyese alcanzar méritos para su historia política paralizando durante más de medio año el trámite de una instancia que mas de novecientos vecinos le entregaron personalmente, á fin de que el Ministerio revocase la providencia, por la que, aquel funcionario dejó sin efecto el acuerdo de la Junta municipal del mencionado distrito, que de-

LA EMIGRACION

Para que se calcule la importancia de la emigración y el número de personas que se alejan de su patria, obligadas casi todas por vejámenes caciquiles, publicamos los siguientes datos estadísticos de emigración, é inmigración, del pasado año, en el puerto de la Goruña, hechos públicos por la Dirección de Sanidad marítima del mismo:

Por dicho puerto embarcaron, para la América del Sur, 5.927 en 40 vapores alemanes, 3.646 en 40 ingleses, y 1.165 en 19 españoles. Total 10.741 pasajeros.

Para Cuba y México marcharon 5.794 en 34 vapores alemanes, 4.935 en 32 españoles; 5.387 en 15 franceses; 887 en 6 dinamarqueses y 173 en 2 ingleses, que suman 17.176 pasajeros.

Totál de los pasajeros embarcados, 27.917.
El total de los desembarcados, es de 7.254.

Cuantos de los que no volvieron habrán perecido de hambre ó agotados en trabajos agobiadores!

El impuesto de Consumos

Nos congratulamos de que al Ministro de Hacienda le animen los mejores deseos en pro de la supresión de tan odioso impuesto, que en los ayuntamientos rurales constituye un arma terrible que se esgrime generalmente contra los enemigos del cacique y en las poblaciones, al decir de *El Economista*, revista financiera de Madrid, «viven á su sombra fraudes y robos de contratistas y concejales», y deseamos que la futura reunión de Cortes sea propicia á los proyectos que en tal sentido se presenten para que podamos tocar muy pronto sus resultados.

Mas como nuestro propósito al ocuparnos de este asunto no es tratar ampliamente cuestión tan importante, hemos de limitarnos á llamar la atención de nuestro Cabildo municipal sobre ciertos particulares relacionados con la posible supresión de dicho impuesto.

Hállase sobre el tapete la adopción de medios para hacerlo efectivo en este término, por cuanto concluye en el presente año el arrendamiento otorgado á favor del actual contratista.

Creemos que de sacarse nuevamente á subasta la percepción del referido impuesto, van á surgir muy luego innumerables contiendas sobre indemnizaciones de las alteraciones que se hagan, si la supresión ha de ser progresiva y no total como anuncia la prensa, y por lo mismo nos parece mucho mejor la administración directa por un solo año que el nuevo arriendo á venta libre al parecer acordado por la Junta municipal.

Y estamos seguros de que es completamente ilegal que se deje á merced de los arrendatarios el repartimiento en el extrarradio, y aunque se llegue á arrendar, á no ser por un reducido tanto por ciento de comisión, la recaudación del impuesto en esta porción del distrito.

Fijense, pues, en esto, todas las fuerzas vivas de este término municipal, incluso las sociedades de obreros

claraba innecesaria la cobranza de arbitrios extraordinarios, impuestos exclusivamente para aumentar las cargas que pesan sobre el vecindario, toda vez estaba reconocido que los recursos ordinarios del presupuesto rendían suficientes cantidades para subvenir á las atenciones del Codejo. Nada les importó que la Dirección de Administración local hiciese caso omiso hasta la fecha de la aludida solicitud, seguramente porque juzga impropcedente que un pueblo entero desautorice de tal modo al Ayuntamiento que con el beneplácito y protección de un ex-ministro cacique quiere regir sus destinos. Nada les importó que ni por la Administración ni por la Delegación de Hacienda fuesen favorablemente resueltas sus reclamaciones, y en cambio se autorizase la cobranza de los arbitrios extraordinarios, en unión con el impuesto de consumos, por la vía de apremio, con el cortejo que, en casos tales es de rigor, para su mayor solemnidad, de la fuerza pública.

Dignos y serenos, confiados en la justicia que adornaba su conducta, esperaron tranquilos los embargos. Comenzaron estos, previas las correspondientes notificaciones del apremio, y los contribuyentes, sin excepción, siguieron en su pasiva actitud. Sabían que esta al final les había de otorgar la victoria; que para llevar al sacrificio á un pueblo entero, es necesario una causa superior al capricho de un cacique.

Y así fue; el digno Delegado de Hacienda de la provincia, en conferencias celebradas con los representantes de los agricultores de Oza, interpuso entre éstos y el Alcalde la influencia de oportunos consejos, avalorados por la autoridad que le presta su elevado cargo, venció con su energía las resistencias de los monterillas funcionarios, y alcanzó por ese procedimiento lo que no conseguiría el tercio íntegro de la Guardia Civil. Prescindió de los reglamentos escritos contra los contribuyentes, despreció todas las habilidades combinaciones burocráticas, y con el código de la equidad dió solución justa al conflicto de orden público creado y sostenido por los caciques de Oza y de Betanzos.

Seguramente debió haber comprendido que los buenos, los sumisos al imperio de la ley, eran los contribuyentes, y que los rebeldes y opresores el alcalde, sus adláteres y directores.

Cumpliendo el compromiso con el pactado, el día 13 del mes actual se reunieron el presidente de la *Asociación de Agricultores* y los delegados de la misma en las capitales del partido judicial y de la provincia, en el local de la Sociedad en San Pedro de Oza, con el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el recaudador, y de común acuerdo convinieron la cobranza sin recargo alguno de las cuotas por consumos y por arbitrios extraordinarios, rebajándose en los recibos del cuarto trimestre tres mil pesetas, baja ya acordada por la Junta municipal en sesión no muy lejana y anunciada al público por la Alcaldía, facilitándose á los vecinos el

pago á la vez del cuarto y último trimestre como garantía de la buena fe que había de presidir el convenio.

En el acto se redactaron los nuevos edictos invitando al pago á los contribuyentes en la forma indicada, y cartas que suscribieron sus representantes recomendando el cumplimiento del compromiso.

Así lo hicieron los agricultores, presentándose en el lugar designado al efecto el día 17 en su inmensa mayoría y reclamando la entrega de los recibos de los cuatro trimestres y cual no sería su asombro cuando el recaudador les manifestó que no podían hacer el pago más que de los tres primeros, únicos vencidos, porque á él no se le había facilitado la lista cobratoria en que constase la rebaja proporcional á cada individuo! Sospecharon, acaso con razón, que esto era efecto de una nueva habilidad tramada por los que á regañadientes acataron los buenos oficios del Delegado de Hacienda, y se dispusieron á retirarse y no verificar el

pago hasta que dicho requisito se realizase. Pero oyeron la voz de sus representantes, y como éstos consideraron conveniente justificar una vez más el espíritu de legalidad que les guía y su deseo de complacer á la superior autoridad administrativa de la provincia.

Más detalles tenemos que referir, más comentarios que hacer, más conductas que censurar. Pero abandonamos la tarea hasta la semana próxima, en que la completaremos con los nuevos hechos que ocurran.

Hoy terminamos enviando un aplauso sincero al señor Delegado de Hacienda que, prudente y justo, supo bajar de su burocrático sitial para resolver como hombre de conciencia un conflicto de orden público; y un saludo entusiasta á la Asociación de Agricultores de San Pedro de Oza. Su conducta, digna de ser imitada por todas las demás del partido, ha eserito con letras de oro una página brillante en la historia de la resurrección de Galicia.

LA VENDIMIA

Octubre es, en verdad, el mes en que los que se dedican á levantar el cocido

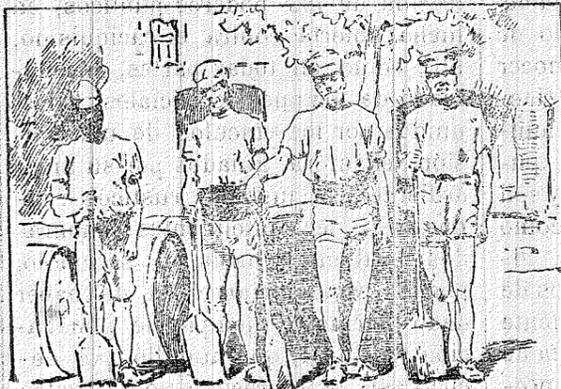
con los puntos de la pluma, y tienen la explicable pereza de perseguir el asunto de actualidad, no se ven agobiados de gran trabajo: la caída de la hoja y la recolección de los maduros frutos de la vid, bastan para que el indolente *plumeador* tenga temas para hacer interminables artículos empleando tópicos y giros de otros años.

Una balada, cantando la poética muerte del follaje, en términos planideros,



Una vendimiadora

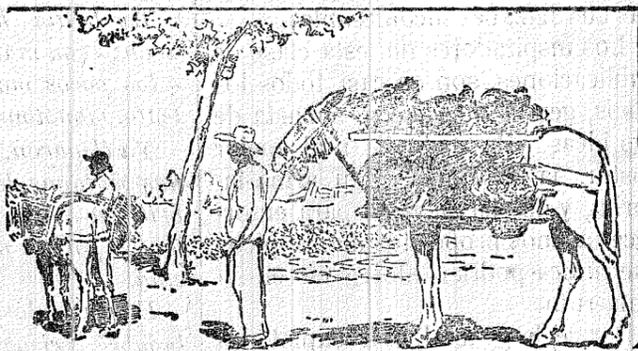
nunca sienta mal: hay gentes sensibles, de buena voluntad, que creen á pié juntillas lo que le da la gana de decir al



Pisadores de uva

cronista, y se sienten conmovidas fácilmente.

Junto á ese canto funeral, es un contraste el canto al grano dorado de la uva, plétorico de jugo. Es la alegría que



Transporte de la uva al almijar

pende, contenida en dósis homeopáticas, de ramas retorcidas. De las tersas pildoras sabrosas que se van amontonando en cestas y en lagares. han de salir los néctares que después lleven á las almas ráfagas de contento, sensaciones extrañas, ansias nuevas. Parece un extraño elixir de la vida, que la acrecenta como en una llamarada de fuego.

Los antiguos han creado un dios, en sus poéticas fantasías, para consagrar la vid, el mosto delicado que regala. Hé ahí una planta que es madre de un dios: ¿se precisa un mayor elogio?

En nuestra comarca, tiene verdadera importancia la vendimia; pero en regiones esencialmente vitícolas, como Jerez de la Frontera, por ejemplo, esta operación alcanza una poderosa transcendencia, ya que por sí solo, el cultivo de la vid dota de vida industrial (una intensa vida) al país.

Reproducimos curiosos grabados de la recolección de la uva en Jerez.

Paulatinamente va mermando la riqueza en aquel pueblo, por causa de las numerosas enfermedades que matan las vides; calcúlense en 42.000 botas de mosto las que rendirá la actual cosecha.

No obstante la indicada merma, aún es enorme la importancia del citado cultivo; subsiste la excelente calidad del vino, que cuenta con un gran mercado en España y en el Extranjero.

ha tiempo establecidas y los agricultores del radio y extrarradio, y aun también los propietarios de la población rural, porque la proporción en que se satisface el impuesto en las parroquias de Tiobre, Brabio, Piadela y Requian es bastante desigual.

De política provincial

UNA VACANTE DE DIPUTADO

Dice un periódico de la Coruña:

«Hace cuatro días que por irreparable desgracia, unánimemente sentida, quedó vacante por el distrito de Betanzos-Puentedeume, una plaza de diputado provincial, á la que solo restan cinco meses y medio de efectividad oficial, dentro de la Comisión permanente.

»No nos pareció prudente ni siquiera humano, al dar cuenta del fallecimiento del Sr. Etcheverría, recoger ó anotar, simultáneamente, trabajos realizados verbal y telegráficamente por numerosos aspirantes a diputados por el distrito indicado, y menos echar á volar nombres y decepciones.

»Pero ahora arrecian las pretensiones, aumentan los aspirantes, el telégrafo trasmite centenares de despachos, y la batalla comienza á librarse en la ciudad del Mandeo, en donde parece ser que radican los censos y las llaves de los rayes para el triunfo.

»Aparte pretensiones de conservadores de nuevo cuño, ya descartadas, la batalla la riñen en estos momentos el alcalde de Betanzos D. Calisto Leis, amigo político del diputado á Cortes por Ordenes, y el abogado señor Wais, (sobrino de D. Agustín García Sánchez) que no ha mucho, en memorable banquete en Betanzos celebrado, hizo declaraciones de absoluta adhesión política hacia su pariente.

»El Sr. Leis es hombre de arraigo en el distrito y parece ser que al recoger la Alcaldía de Betanzos con evidente sacrificio de convicciones, hubo de recibir ofrecimientos solemnes para un caso como el presente.

»Del Sr. Wais no conocemos su historia política en el distrito de Betanzos-Puentedeume, pero hay que creer habrá de ostentar méritos para ir á la lucha.

»Cinco meses restan de vida activa en la Diputación al que resulte elegido, y tan fugaz representación parece que ha servido á última hora, á los caciques máximos, como justificación ó disculpa de aplazar hasta Marzo esta elección parcial.

»Pronto se despejará la incógnita.»

Por nuestra parte solamente haremos algunos comentarios y ligeras rectificaciones.

No hemos podido aclarar en toda regla lo referente á los conservadores de nuevo cuño que pretenden la plaza vacante, si bien nos dicen que con motivo de la conjunción de un diputado á Cortes muy discutido por la sorpresa que produjo su elección, y un exsenador y exdiputado que tuvo un hermano que llegó á ser repetidas veces consejero de la Corona, van á constituirse en la provincia nuevos comités conservadores.

No creemos, por otra parte, que el Sr. Leis haya tenido que hacer grandes sacrificios, de convicciones para aceptar la Alcaldía de esta ciudad, por cuanto desde los primeros momentos de su desempeño, le vimos completamente supeditado á los ele-

mentos que aquí quieren representar todo género de políticas.

Y en cuanto á las aspiraciones del Sr. Wais, que no es sobrino de don Agustín García sino de D. César Sánchez Sanmartín, se nos ocurre la siguiente anécdota:

Sabíase que un individuo de determinada familia pretendía con ahínco cierta plaza, y una conocida y respetable persona de la ciudad vecina, que desde hace muchísimo tiempo viene perteneciendo á un organismo provincial, decía á ctra que con ella conversaba:

—Diga usted, Fulano, ¿tiene más parientes D. Perencejo?

DE COLABORACION

Al pie de una choza

Veo todos los días, fuera de la población, de la que huyo por afición innata é irresistible á la soledad, á una vieja encorvada, enjuta de carnes, de rugoso rostro y mirar vago y triste. Se sienta en el umbral de una choza inmunda, y apoyada su cabeza en el dintel ruinoso y descolorido, descansa de la ruda labor que pesa enormemente sobre sus años, que ya son muchos.

A sus piés descansa también un apero de labranza, su inseparable compañero de trabajo, y en sus brazos débiles duerme un niño que no cuenta de existencia más allá de dos primaveras.

Los dos despiden al sol en esta actitud, y así ven llegar la noche ansiada que pasarán echados en un humildísimo é incómodo lecho incapaz de reponer el cuerpo de las fatigas del día.

Paso junto á ellos, y saludo á la anciana, que me contesta con tono de afecto como si lo sintiese hacia mí.

A veces me paro á departir con ella, y es tan amable que habla conmigo largamente y con tal dulzura, que parece que la satisfacción invade su alma.

Conversamos con familiaridad, con cariño; yo siento por ella cierta vene-

ración, la veneración que se debe á la ancianidad y la que me inspira su carácter bondadoso.

Me ha contado su vida de amarguras; me ha referido una serie de vicisitudes sufridas á solas, sin que jamás hubiese tocado sus heridas el bálsamo del consuelo.

Quedó joven, muy joven, viuda, al cuidado de dos hijos que crió á costa de sudores, sacrificios y miserias.

Pero ellos crecieron, se hicieron hombre y mujer, respectivamente.

El trabajo, los desvelos, el afanar de la madre consiguieron sacarlos á flote, y un día se encontraron en condiciones de ayudarla, de aliviar su carga, de pagarle algo de lo mucho que le debían.

Ese día fué de gozo inmenso para la viejecita, que vió coronados sus esfuerzos, que vió realizada su misión, completada su obra.

Entonces pensó en vivir para disfrutar de aquella dulce compañía, que podía consolarla de la pérdida del esposo y hacer bellas las postrimerias de su existencia.

¡Se goza tan intensamente cuando de la lucha y del dolor se obtiene la paz y el descanso!

Mas esto es placer vedado á la mayoría de los mortales. Pocos llegan á la meta de sus aspiraciones; contadas personas ven premiado su trabajo y recompensadas sus fatigas.

Mi viejecita frisa ahora en los setenta años y aun lleva en sus brazos un nuevo hijo que le deparó la desgracia.

Nació de un amor que malogró la muerte. Lo llevó en las entrañas una mujer que se formó en las de ella, y lo ama como á su propio hijo.

Una sencilla flor que se renueva semanalmente señala en un rústico cementerio una sepultura humilde. Ante esta sepultura llora con una criatura en brazos una anciana venerable.

Un inmenso trasatlántico arrojó en playa oriental á un hombre joven, fornido, que, escapando al hambre, abandonó á su patria, el pedazo de tierra en que nació, á su madre que no pudo seguirle, y quedó en la choza testigo de tantas penas y penurias para morir como ha vivido: sufriendo en el desamparo.

Se fueron todos. Supervive ella á tanta desgracia.

Y todos los días, cuando inclina su cuerpo sobre la tierra que miserablemente la sustenta, al oír llorar al niño para quien vive, se acuerda de tiempos pasados, traspasa su pensamiento los mares y las fronteras del tiempo, y se desprenden de sus ojos una lágrima y otra lágrima, riega con ellas la tierra, y la tierra no le devuelve el fruto de tantos años de fatigas y de trabajo.

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña.

NOTAS AGRICOLAS

Lo que puede rendir el trigo bien sembrado

Es asombroso lo que se multiplica un grano de trigo: los prácticos observadores lo saben perfectamente, y estoy seguro que han de prestarme su valioso testimonio.

Un solo grupo produce fácilmente buena macolla de 5 á 8 tallos, cada cual con su espiga, en que se cuentan de 30 á 50 granos; se debe juzgar, como término medio, el de 6 tallos fecundos con espigas de 40 granos cada una.

Arroja esto el rendimiento de 240 en la cosecha por uno en la sembradura.

Debo suponer las dudas de los que, no botánicos ni prácticos, apreciando las cuestiones agrícolas sólo por las deducciones hechas de las estadísticas de rendimientos ordinarios; pero mis testigos de mayor cuantía, los campesinos aludidos, han de dar la cifra anotada como de exacta comprobación.

Pasaré á demostrarlo, aduciendo datos que robustezcan los juicios benévolos y desvanezcan las dudas de la incredulidad.

A principios del otoño pasado de 1904 hice sembrar, con otras muchas plantas, hasta doce variedades de trigos candeales, machos ó chamorros y duros en el pequeño terreno dedicado á Escuela Botánico-Agrícola para el servicio de la cátedra de Agricultura en el Instituto del Cardenal

Cisneros. Cada variedad ocupó la superficie de un metro cuadrado próximamente, sembrándolas á golpes de tres granos, con equidistancia de 20 centímetros en la fila y á 40 centímetros unas líneas de otras. De tal suerte, una mata de trigo ocupó, al desarrollarse, el área de ocho decímetros cuadrados, correspondiendo á la hectárea 125 000 matas y pudiendo graduarse en 25 litros el gasto de semilla.

El suelo que sirvió de asiento á las plantas se debe considerar como de fertilidad media entre las tierras de jardín, sin adición de abono especial para este cultivo. La nascencia fué buena, el entallamiento se verificó oportunamente y se tuvo prolijo cuidado para mantener la tierra limpia de hierbas extrañas, mullida y suelta. La florecencia se mostró abundante y buena la fructificación.

En cuanto á la corpulencia, hubo variedad de un candel que no pasó de 1'50 metros, llegando otros candelales á 1'67, á igual altura los macolos y alomos de Sevilla, y hasta 1'86 metros un trigo recio de raya blanca.

La variedad que menos tallos produjo permitió cortar siete en alguna mata más endeble y hasta 17 en otras muchas, siendo uno el término medio (macolo).

El candel blanco, de menos altura, no pasó de 10 tallos, término medio.

En cambio, casi todas las matas de chamorro mostraban 28 tallos fértiles, llegando estos á 32 en algunas matas de trigo de regadío y en el recio de raspa blanca, y hasta 35 en un trigo de Polonia. El término medio general para el conjunto de las doce variedades de trigo fué el de 20 tallos fértiles en cada mata.

El número de granos por espiga fué también satisfactorio. Apenas hubo alguna que otra raquítica que sólo contase 10 granos; pero lo general fué que no bajasen de 22 á 30 granos las más endebles espigas de chamorros y candelales, alcanzando en muchas á 48 y 60 granos.

El trigo *alomo*, que es tan fanfarón velleso, osciló entre 40 y 64 granos por espiga; las variedades del regadío tuvieron de 50 á 60 y el trigo *maloco* ó entrefuerte sevillano, de 63

á 74. El término medio, 40 granos por espiga.

El menor rendimiento se observó en un candel blanco, que sólo produjo 310 granos por mata, ó sea 103 por 1; representa esto una cosecha de 25 hectáreas. Una variedad de trigo chamorro dió 418 granos por mata, ó 138 por 1. El trigo de Polonia y un candel á 170 por 1 próximamente. Los trigos *alomo*, *macolo*, candel superior y recio de raya blanca excedieron de 700 granos por mata, ó sea de 242 á 264 por sembrado.

Una variedad de trigo achamorrado y otra de morbo llegaron á más de 300 por 1. Sobrepujaron sus rendimientos las variedades de trigo de regadío, dando de 1.350 á 1.540 granos por mata, lo cual equivale á la representación de 450 á 513 por 1.

Equivale esto á la cosecha de 100 hectólitros por hectárea en cifras redondas.

El término medio general de las 12 variedades de trigo sembradas resultó con 20 tallos por cada mata con 40 granos por capa espina y 800 de rendimiento, ó 266 por 1. Esto confirma con exceso la primera consignada al empezar este artículo.

También se hicieron siembras de cebada y análogas observaciones en este género de plantas, con superiores rendimientos, llegando el de algunas variedades hasta 27 tallos por mata y 57 granos en cada espiga, con producto de 1.639 granos, ó sea 546 por 1 de siembra.

Ocurre ahora preguntar: ¿Por qué en el cultivo ordinario del trigo y otros cereales disminuye tanto el rendimiento?

Influyen sin duda varias causas que dan por resultado el que sólo germin una quinta ó octava parte de los granos sembrados y que las plantas nacidas se desarrollaron mal, no pudiendo crecer bien sus raíces por falta de humedad y por escasez de materiales nutritivos ó por hallarse éstos al estado de combinaciones poco diferibles en el suelo.

Mucho remedia las influencias dañosas para el desarrollo de las plantas nacidas el preparar perfectamente el suelo que haya de sembrarse de cereales, labrándolo hasta la profundidad de 20 á 30 centímetros, dejan-

do la tierra mullida y pulverulenta, aunque con la necesaria unión sus partículas; en el suelo así preparado las tiernas raíces se extienden con facilidad y nutren mejor la planta; las acciones simultáneas de permeabilidad y mayor higroscopicidad favorecen también el crecimiento, y además existe suficiente espacio entre unas y otras plantas; la macolla de trigo se forma bien, llevándose mucho adelanto para conseguir un gran rendimiento.

Si la humedad no falta y se conserva el suelo limpio de hierbas extrañas, la florecencia y granazón del trigo llegan satisfactoriamente á poco que las condiciones de la atmósfera favorezcan el cumplimiento de tales fenómenos vegetativos. X.

Sindicatos agrícolas

Ascienden á 123 los sindicatos agrícolas á quienes el Banco de España ha abierto crédito en un espacio de tiempo menor de dos años.

Las gestiones para promover la formación de esas asociaciones por el Banco comienza á adquirir importancia verdadera, pues es para notado que les ha abierto crédito hasta la suma de 64 millones de pesetas.

Las operaciones representan un interés menor del 4 por 100, toda vez que se abona una comisión al sindicato que opera.

NOTAS BRIGANTINAS

Sigue despertando el más sincero entusiasmo en esta población la proximidad del comienzo de las obras para la construcción del Asilo que los señores D. Juan y D. Jesús García Naveira tratan de fundar en ella con un desprendimiento que les honra, tanto que se habla de llevar más adelante á cabo un acto solemne que patentice á dichos señores el agradecimiento que se siente por tan singular beneficio.

Desde luego hacemos votos de asociarnos á toda muestra pública de gratitud que se proyecte, por la realización de tan humanitaria como importante obra, esperando que aquella no se concrete á tan deslucidas formas como la

verificada en el mes de Mayo, en la que la pobreza y desorganización evidentes, alejaron de la fiesta á alguno de nuestros concejales hasta el crítico momento de firmar el acta notarial de la entrega del solar que perteneció al haber carcelario y de estrechar con entusiasmo la mano del bienhechor que se presentó á recibirlo.

Ha fallecido la Sra. D.^a Arsenia Sánchez, madre política del concejal de este Ayuntamiento D. Saturnino Feal, á quien damos nuestro mas sentido pésame.

Los funerales que se celebraron por dicha señora y la conducción de su cadáver al cementerio estuvieron concurrentísimos.

El 16 de los corrientes se dió sepultura en el cementerio de esta población al cadáver de D.^a Amalia Sánchez Díaz de Casteleiro, la cual señora había fallecido en la Coruña á consecuencia de una fiebre tifoidea.

En su entierro hemos visto á todo el elemento oficial de esta ciudad y demás personas significadas, á algunos labradores de Piadela y Requian que conducían cirios, y oído á la banda municipal su repertorio de marchas fúnebres.

Sentimos su prematura muerte y al deseamos eterno descanso.

A causa del mal estado de la pasarela existente al comienzo de la calle de Sánchez Bregua, antes Puerta de la Villa, ha sufrido una caída que le ocasionó ligeros magullamientos y erosiones, doña Dolores Folla de Ares.

Sentimos el percance, y suponemos que ahora su esposo, uno de los jefes de grupo de nuestra Corporación municipal, convendrá con nosotros en que es de toda necesidad que desaparezcan obstáculos de tan transitada vía y que, de habernos oído, no hubiera ocurrido aquél.

El día 15 salieron para la Argentina en el vapor *Orisa*, nuestros convecinos D. José Crespo y D. Antonio Barrós, y el 20 en el *Cap-Roca*, D. José Ares, don Manuel Vázquez, D. Leopoldo Vidal y familia, D. Ulpiano Arizaga, D. Francisco Teijo, su mujer é hijos, D. José Espiñeira y D.^a Peregrina Miramontes con sus lindísimas hijas María y Eugenia.

También embarcaron para Cuba don Raimundo Paz Vila, D. Alfredo Vila y D. Juan Paradela.

A todos deseamos feliz viaje y muchas prosperidades.

El martes ha sido pedida la mano de la hermosa Srta. Sara Barrós, hija de nuestro amigo D. Martín, por D. Francisco Cano, teniente coronel de Artillería, retirado, para su hijo D. Antonio.

La boda se diferirá hasta el próximo mes de Enero.

Dicennos que el joven Andrés Suárez Sánchez, detenido por la guardia municipal en la noche del 14 de los corrientes y encerrado 48 horas en uno de los insalubres cuartos destinados al efecto en la Casa-Ayuntamiento, salió del mismo en un estado tan lastimoso que tuvo que meterse inmediatamente en el lecho, en el que continúa arrojando sangre por la boca, efecto de unos fuertes golpes que recibió.

El municipal que le dió soltura de tan extraña prisión, fué, según parece, Ramón Balado.

No sabemos si de estos hechos tiene conocimiento el Juzgado, pero si la prensa de la Coruña, que se ocupó en el asunto, con la dureza de términos merecida por el brutal suceso.

En la misma noche parece ser que por causas que nos son desconocidas, corrieron tras unos chicos por el Camino de la Estación del ferrocarril, una autoridad local y un guardia municipal conocido por "el criado de Llanes", ocasionándose aquella erosiones y magullamientos en la cara con motivo de haberse caído.

Imp. de «Tierra Gallega» - Coruña
Se admiten esuelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.